MINUTA 65ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con veintinueve minutos del día trece de julio de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron en su calidad de invitados el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco, el Contralor Interno, Jorge Alberto Díazconti Villanueva; así como el Secretario Técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

> **ÚNICO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo a través del cual se da cumplimiento al proveído del siete de julio de año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-PES-077/2015.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento, en razón de que el mismo fue circulado previamente. Acto seguido se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

> **ÚNICO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo a través del cual se da cumplimiento al proveído del siete de julio de año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-PES-077/2015.

[redacted]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

- **Acuerdo CAP/394-65ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo a través del cual se da cumplimiento al proveído del siete julio del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-PES-077/2015.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día trece de julio del dos mil quince, se dio por concluida la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas